

V. Anuncios

A. SUBASTAS Y CONCURSOS DE OBRAS Y SERVICIOS

MINISTERIO DE DEFENSA

Resolución de la Junta Regional de Compras de la Región Militar Sur por la que se anuncia concurso urgente para la contratación de los servicios de asistencia para el buque «Martín Posadillo». Expediente número 32/94-C.

1. *Objeto de la licitación:* Contratación de los servicios de asistencia para el buque «Martín Posadillo», de acuerdo con lo previsto en el pliego de prescripciones técnicas.

2. *Forma de adjudicación:* Concurso abierto urgente con admisión previa.

3. *Importe límite de la licitación:* 26.678.000 pesetas.

4. *Plazo de ejecución del contrato:* Veinte días naturales, a partir de la entrada del buque en el astillero.

5. *Fecha prevista para la iniciación del servicio:* A partir de la fecha de la formalización del contrato.

6. *Nombre y dirección a los que pueden solicitarse el pliego de bases y demás documentación:* En la Secretaría de esta Junta, sita en la avenida de la Borbolla, 27 y 29, 41013 Sevilla.

7. *Fianzas:* 533.560 pesetas.

8. *Clasificación empresarios:* Grupo III, subgrupo 7 («Mantenimiento, conservación y reparación de buques»).

9. *Modelo de proposición:* Se ajustará al modelo que se especifica en el anexo número I del pliego de bases.

10. *Plazo límite de recepción de ofertas:* Hasta las diez horas del día 18 de julio actual, momento en que se procederá a la apertura de los sobres de documentaciones y de admisión previa. Aquellas que adolezcan de cualquier requisito exigido en el pliego de bases serán desestimadas, rechazándose las ofertas económicas correspondientes, que quedarán fuera de la licitación.

11. *Lugar de presentación de las ofertas:* En el lugar indicado en el apartado 6.

12. *Día, hora y lugar de la celebración de la licitación:* El acto público de la licitación tendrá lugar en la Sala de Juntas de la JIEA, a las nueve horas del día 21 del citado mes de julio.

13. *Documentos que deben presentar los licitadores:* Los establecidos en la cláusula 11 del pliego de bases.

El importe del anuncio será a cargo del adjudicatario.

Sevilla, 1 de julio de 1994.—El General Presidente.—39.345.

Resolución de la Junta Técnico-Económica Delegada de la Junta Central de Compras del Ala 14 (Albacete) por la que se anuncia concurso abierto para la contratación del expediente número 03/94-E.

Objeto: Concurso abierto para la contratación de: Expediente número 03/94-E. Servicio de cafetería

del Escuadrón de Mantenimiento de la Base Aérea de Albacete.

Plazo total de la prestación del servicio: Seis meses prorrogables.

Fianza provisional: 50.000 pesetas.

Proposición económica: El modelo se recoge en la cláusula 6 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Los pliegos de cláusulas administrativas y de prescripciones técnicas podrán recogerse en el Negociado de Contratación de la Sección Económico-Administrativa de la Base Aérea de Albacete, carretera de Murcia, sin número.

Plazo de presentación: El plazo de admisión de ofertas quedará cerrado a las catorce horas del día en que se cumplan los veinte días hábiles, contados a partir del día siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». Si este día fuese sábado, dicho acto se pospondrá hasta el día hábil siguiente.

Documentación exigida: La reseñada en la cláusula octava del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Albacete, 29 de junio de 1994.—El Coronel Comandante del Ala 14, Antonio García Lozano.—39.400.

Corrección de erratas de la Resolución de la Jefatura de Intendencia Económico-Administrativa de la RM Noroeste-La Coruña por la que se anuncia concurso para la adquisición de diverso material inventariable para el acuartelamiento de Figueirido (Pontevedra). Expediente número 23/1994. R.-29/94 Brilat.

Advertida errata en la inserción de la mencionada Resolución, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 155, de fecha 30 de junio de 1994, página 11277, se transcribe a continuación la oportuna rectificación:

Donde dice: «H Fecha concurso: El día 28 de junio, a las diez horas, ...», debe decir: «H Fecha concurso: El día 28 de julio, a las diez horas, ...».—38.233 CO.

MINISTERIO DE ECONOMIA Y HACIENDA

Resolución del Consejo Territorial de la Propiedad Inmobiliaria de Granada Provincia por la que se anuncia concurso público para la realización de los trabajos que se citan.

1. Expediente: 0394UR181.

Objeto del contrato: Revisión de los valores catastrales y apoyo en las tareas de mantenimiento catastral del término municipal de Motril.

1.1 Presupuesto máximo: 12.924.000 pesetas.
1.2 Precios unitarios: Varios, según el pliego de cláusulas administrativas particulares.
1.3 Fianzas: Provisional, 258.480 pesetas; definitiva, 516.960 pesetas.

2. Expediente: 0494UR181.

Objeto del contrato: Almuñécar y Salobreña.

2.1 Presupuesto máximo: 16.594.000 pesetas.

2.2 Fianzas: Provisional, 331.880 pesetas; definitiva, 663.760 pesetas.

Plazos de ejecución: Hasta el 19 de diciembre de 1995.

Consultas de los expedientes: En el Area Urbana de la Gerencia Territorial.

Clasificación de los contratos: Grupo A, subgrupo 1, categoría A.

Modelo de proposición: El que figura en el pliego.

Lugar, plazo y forma de presentación: Las proposiciones se entregarán en mano, en tres sobres cerrados, en el Registro General de la Gerencia, hasta las doce horas del vigésimo día hábil. Este plazo se contará a partir del día siguiente al que se publique este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Lugar y fecha de apertura de proposiciones: En la Sala de Juntas de la Gerencia a las trece horas del día en que finalice el plazo para la presentación de proposiciones.

Documentación de la propuesta:

Sobre 1: Proposición económica.

Sobre 2: Personalidad del licitador, resguardo de constitución de la fianza provisional, clasificación del contratista y demás requisitos previstos en el pliego de cláusulas administrativas.

Sobre 3: Antecedentes que garanticen el resultado de los trabajos.

Granada, 4 de julio de 1994.—El Presidente del Consejo Territorial, Jesús Salvador Miranda Hita.—39.405.

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS, TRANSPORTES Y MEDIO AMBIENTE

Resolución de la Secretaría de Estado de Política Territorial y Obras Públicas por la que se anuncia la adjudicación de obras por el sistema de concurso.

La Secretaría de Estado de Política Territorial y Obras Públicas, con fecha 31 de mayo de 1994, ha resuelto adjudicar las obras de nueva carretera. Variante de trazado. CN-330 de Alicante a Francia, por Zaragoza, puntos kilométricos 55 al 80 (aproximados). Tramo: Manzaneruela-Torrejuba. Clave:

22-CU-2570-11.12/93, a las empresas «OCP Construcciones, Sociedad Anónima», y «Construcciones Sarrion, Sociedad Anónima» (UTE), en la cantidad de 2.389.397.804 pesetas, y con un plazo de ejecución de veinte meses.

Lo que se publica para general conocimiento.

Madrid, 6 de junio de 1994.—El Secretario de Estado de Política Territorial y Obras Públicas, por delegación (Resolución de 12 de enero de 1994, «Boletín Oficial del Estado» del 19), el Secretario general de la Dirección General de Carreteras, Francisco Catena Asúnsolo.—37.339-E.

Resolución de la Secretaria de Estado de Política Territorial y Obras Públicas por la que se anuncia la licitación de obras por el procedimiento de subasta.

1. *Objeto:* La ejecución de las obras que se detallan a continuación.

2. *Documentos de interés para los licitadores:* Todos los días laborables durante el plazo de presentación de proposiciones y en las horas hábiles de oficina, estarán a disposición de los interesados para su examen, en los Servicios que se indican en este anuncio, las bases técnicas como asimismo los pliegos de cláusulas administrativas particulares.

3. *Modelo de proposición:* Proposición económica formulada estrictamente conforme al modelo que se adjunta al pliego de cláusulas administrativas particulares como anexo.

En las ofertas de los licitadores se entenderán comprendidos todos los impuestos que graven las obras, incluido IVA, vigentes en el momento de su presentación.

4. *Presentación de proposiciones:* Las proposiciones se presentarán en mano en la Oficina Receptora de Pliegos (planta 7.ª, despacho B-701), de la Dirección General de Carreteras (Ministerio de Obras Públicas, Transportes y Medio Ambiente), paseo de la Castellana, 67, Madrid.

El envío, en su caso, de las proposiciones por correo, a dicha dirección, deberá realizarse de conformidad con lo dispuesto en el artículo 100 del Reglamento General de Contratación del Estado. El télex o telegrama prevenido en dicho artículo se cursará dentro de la fecha y hora límite fijadas en este anuncio para la recepción de ofertas y deberá incluir el número de certificado del envío hecho por correo.

Plazo de presentación: Hasta las once horas del día 17 de agosto de 1994.

5. *Apertura de proposiciones:* La apertura de proposiciones se verificará en acto público por la Mesa de Contratación de la Dirección General de Carreteras (planta 1.ª, Sala de Proyecciones, edificio Norte).

Hora y fecha: A las diez horas del día 30 de agosto de 1994.

6. *Documentos que deben aportar los licitadores:* Los que figuren en el pliego de cláusulas administrativas particulares según las circunstancias de cada licitador.

En el caso de licitar a varios de los expedientes reseñados en este anuncio de subasta, los interesados incluirán en el sobre número 1, del primero de ellos al que liciten, la documentación completa, debiendo incluir necesariamente en el sobre número 1 de los restantes expedientes, al menos, la fianza provisional y copia autenticada del certificado de clasificación.

7. *Mantenimiento obligatorio de la oferta:* Veinte días hábiles desde la fecha de adjudicación provisional.

8. *Agrupación de empresas:* Para el caso de resultar adjudicatario de las obras una agrupación de empresas, ésta deberá constituirse en escritura pública.

9. *Financiación y pago de las obras:* Con cargo a las consignaciones presupuestarias del Estado y pagos a cuenta mediante certificaciones mensuales, basadas en la evaluación de los trabajos realizados.

Madrid, 4 de julio de 1994.—El Secretario de Estado de Política Territorial y Obras Públicas.—por delegación.

(Resolución de 12 de enero de 1994, «Boletín Oficial del Estado» del 19) el Secretario general de la Dirección General de Carreteras, Francisco Catena Asúnsolo.—39.347.

Relación de expedientes de subasta

Referencia: 33-GR-2560. 11.176/94. Provincia de Granada. Denominación de las obras: «Seguridad vial. Instalación de barreras de seguridad. CN-432, de Badajoz a Granada, puntos kilométricos 427,792 al 429,800». Plan General de Carreteras. Presupuesto de contrata: 19.136.468 pesetas. Fianza provisional: 382.729 pesetas. Plazo de ejecución: Seis meses. Clasificación de contratistas: No se exige clasificación.

Referencia: 33-M-7490. 11.189/94. Provincia de Madrid. Denominación de las obras: «Seguridad vial. Puesta a cota de barrera de seguridad existente en enlaces en la CN-II, de Madrid a Francia por Barcelona, puntos kilométricos varios. Tramo: Madrid a límite de la provincia». Plan General de Carreteras. Presupuesto de contrata: 33.980.591 pesetas. Fianza provisional: 679.612 pesetas. Plazo de ejecución: Seis meses. Clasificación de contratistas: G-5, d.

Referencia: 33-GU-2360. 11.192/94. Provincia de Guadalajara. Denominación de las obras: «Seguridad vial. Prolongación de vía lenta. CN-204, puntos kilométricos 62 al 63. Tramo: Cogollor-Alaminoso». Plan General de Carreteras. Presupuesto de contrata: 49.200.995 pesetas. Fianza provisional: 984.020 pesetas. Plazo de ejecución: Seis meses. Clasificación de contratistas: G-4, d.

Referencia: 39-LU-2760. 11.178/94. Provincia de Lugo. Denominación de las obras: «Seguridad vial. Reposición de camino en Ferreiras. CN-VI, de Madrid a La Coruña, punto kilométrico 437. Tramo: Piedrafita-Los Nogales». Plan General de Carreteras. Presupuesto de contrata: 13.313.725 pesetas. Fianza provisional: 266.274 pesetas. Plazo de ejecución: Seis meses. Clasificación de contratistas: No se exige clasificación.

Referencia: 39-LU-2880. 11.179/94. Provincia de Lugo. Denominación de las obras: «Seguridad vial. Intersección Castro de Viladonga. CN-640, de Vegadeo al Puerto de Villagarcía de Arosa, puntos kilométricos 68,80 al 70. Tramo: Meira-Rozas». Plan General de Carreteras. Presupuesto de contrata: 29.806.702 pesetas. Fianza provisional: 596.134 pesetas. Plazo de ejecución: Seis meses. Clasificación de contratista: G-4, c.

Examen de documentos: Dirección General de Carreteras, 7.ª planta (Sala de exposición de proyectos en trámite de licitación) y en la Demarcación de Carreteras del Estado de:

Andalucía Oriental, en Granada. Referencia: 33-GR-2560.

Madrid, en Madrid. Referencia: 33-M-7490.

Castilla-La Mancha, en Toledo. Referencia: 33-GU-2360.

Galicia, en La Coruña. Referencias: 39-LU-2760 y 39-LU-2880.

Resolución de la Dirección General de Costas por la que se anuncia la contratación, por el sistema de subasta con admisión previa, del proyecto que se indica.

Proyecto: «Paseo Marítimo de Santa Ponsa, fase A. Calviá (Mallorca). Referencia: 07-48».

a) Presupuesto de licitación: 375.984.770 pesetas.

b) Plazo de ejecución: Doce meses.

c) Clasificación: Grupo C, subgrupo 6, categoría d).

d) Fianza provisional: 7.519.695 pesetas.

Exhibición de documentos: Se encuentran a disposición de los interesados en la Subdirección General de Normativa y Gestión Administrativa de la Dirección General. Nuevos Ministerios, Madrid (despacho 15-5.ª planta).

Presentación de proposiciones: Se ajustarán al modelo que figura como anexo al pliego de cláusulas

y deberán ser entregadas antes de las trece horas del día 18 de julio de 1994, en el despacho anteriormente señalado o enviadas por correo, dentro del plazo de admisión señalado, de acuerdo con lo previsto en el artículo 100 del Reglamento General de Contratación. En el supuesto de que se envíen por correo los empresarios deberán justificar la fecha de imposición del envío en la oficina de Correos y anunciar a esta Dirección General la remisión de la oferta mediante télex o telegrama en el mismo día.

Apertura de proposiciones: Se celebrará el día 28 de julio de 1994, a las doce horas, ante la Mesa de Contratación de la Dirección General (sala de juntas, 5.ª planta).

Documentos que deben presentar los licitadores: Los relacionados en el pliego de cláusulas administrativas particulares, y en la forma por éste prevista.

Madrid, 4 de julio de 1994.—P. D. (Resolución de 29 de octubre de 1993), el Subdirector general de Normativa y Gestión Administrativa, Francisco Escudeiro Moure.—39.401.

MINISTERIO DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL

Orden de 16 de junio de 1994 por la que se acuerda la resolución del contrato de trabajo específico de dirección de las obras de acondicionamiento general del edificio situado en calle Urbitarte, número 4, en Bilbao (Vizcaya), adjudicado al Arquitecto don Luis Alberto López Fernández.

Don Enrique Heras Poza, Director general de Servicios del Ministerio de Trabajo y Seguridad Social, hace saber:

Que por la Subdirección General de Patrimonio y Obras, dependiente de este centro directivo, se ha tramitado expediente de resolución del contrato específico de dirección de las obras de acondicionamiento general del edificio situado en la calle Urbitarte, número 4, en Bilbao (Vizcaya), celebrado con el Arquitecto don Luis Alberto López Fernández, en el que con fecha 29 de abril pasado se ha dictado Orden, cuya parte dispositiva dice lo siguiente:

«Por todo lo expuesto, este Ministerio de Trabajo y Seguridad Social, de conformidad con la propuesta formulada por la Subdirección General de Patrimonio y Obras, previo informe del servicio jurídico del Estado y de la intervención delegada, acuerda resolver el contrato de trabajo específico de dirección de las obras de acondicionamiento general del edificio situado en la calle Urbitarte, número 4, en Bilbao (Vizcaya), adjudicado al Arquitecto don Luis Alberto López Fernández.

De acuerdo con lo dispuesto en la Ley de Contratos del Estado y en la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, la presente resolución pone fin a la vía administrativa, no siendo susceptible de recurso administrativo, que, en su caso, deberá interponerse ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo de la Audiencia Nacional, en el plazo de dos meses a partir del día siguiente al de la notificación.»

Y para que sirva de notificación en forma a don Luis Alberto López Fernández, en cumplimiento de lo prevenido en el artículo 59.4 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, al no haberse podido practicar la notificación personal al interesado, no obstante haberse intentado.

Se expide la presente en Madrid, a 16 de junio de 1994.—El Director general de Servicios, por delegación (Orden de 16 de noviembre de 1992, «Boletín Oficial del Estado» del 18), Enrique Heras Poza.—36.962-E.

Resolución del Instituto Nacional de Seguridad Social por la que se hace pública la adjudicación definitiva de la adquisición de paquetes informáticos de «software» para ordenadores personales.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, se comunica que por resolución de la Dirección General del Instituto Nacional de Seguridad Social de fecha 14 de junio de 1994, se ha acordado la adjudicación del expediente número 259/JC-125/94, a la firma «Investrónica, Sociedad Anónima», por un importe de 28.104.190 pesetas, relativo a la adquisición de paquetes informáticos de «software» para ordenadores personales.

Madrid, 15 de junio de 1994.—El Director general, Fidel Ferreras Alonso.—37.371-E.

COMUNIDAD AUTONOMA DE CATALUÑA

Resolución del Departamento de Cultura por la que se convoca concurso público para la adjudicación de un alquiler.

1. *Objeto:* El alquiler de las estructuras y elementos necesarios para la celebración de «Expo-cultura 94».

2. *Tipo de licitación:* El presupuesto máximo se fija en 65.000.00 de pesetas, IVA incluido.

3. *Plazo de ejecución:* Desde el 16 de septiembre al 21 de octubre de 1994.

4. *Unidad donde los licitadores pueden obtener la documentación relativa a la contratación:* Centro de Promoción de la Cultura Popular y Tradicional Catalana, calle Portal de Santa Madrona, 6-8, 08001 Barcelona (de ocho a quince horas).

5. *Garantía provisional:* Los licitadores deberán ingresar en la Caja General de Depósitos de la Generalidad de Cataluña la cantidad de 1.300.000 pesetas, en concepto de fianza provisional.

6. *Modelo de proposición:* El que figura en el anexo del pliego de cláusulas.

7. *Presentación de proposiciones:* Las proposiciones deberán presentarse en el Servicio de Contratación del Departamento de Cultura, rambla de Santa Mónica, 8, 3.ª planta, 08002 Barcelona, en la forma que determina el pliego de cláusulas.

El plazo de presentación será de quince días hábiles, contados desde el siguiente al de la última publicación de ese anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» y/o «Diario Oficial de la Generalidad de Cataluña», y finalizará a las doce horas del último día; si éste fuese sábado, se prorrogará el plazo hasta el día hábil siguiente, a la hora indicada.

Las proposiciones también se podrán enviar por correo en las condiciones que establece el artículo 100 del Reglamento de Contratación del Estado.

8. *Apertura de proposiciones:* La Mesa de Contratación procederá a la apertura de las proposiciones económicas, a las doce horas del decimoctavo día hábil, contado desde la última publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» y/o «Diario Oficial de la Generalidad de Cataluña».

9. *Documentación que tienen que aportar los licitadores:* La que se detalla en la cláusula duodécima del pliego de cláusulas.

Barcelona, 22 de junio de 1994.—El Secretario general, Joaquim Triadó i Vila-Abadal.—39.413.

COMUNIDAD AUTONOMA DE GALICIA

Resolución de la Consejería de Política Territorial, Obras Públicas y Vivienda por la que se anuncia la licitación, por el sistema de subasta con admisión previa, de la obra que se cita a continuación.

A) *Obra:* Camino de enlace entre el Puerto de Vilaxoan y Punta Preguntoiro (Villagarcía de Arosa).
Clave: PO-03-13-94/592.

Presupuesto: 82.856.306 pesetas.

Plazo de ejecución: Doce meses.

Clasificación: Grupo G, subgrupo 4, categoría e; grupo K, subgrupo 6, categoría e.

Fianza provisional: 1.657.126 pesetas.

(Declarada urgente en base a lo establecido en el artículo 26 de la Ley de Contratos del Estado.)

B) *Documentos de interés para los licitadores:* El pliego de cláusulas administrativas particulares, así como el proyecto estarán de manifiesto y a disposición de los concursantes, para su examen, durante el plazo de presentación de las proposiciones, los días y horas hábiles de oficina, en la Dirección General de Obras Públicas de la Consejería de Política Territorial, Obras Públicas y Vivienda, edificios Administrativos de «San Caetano», Santiago de Compostela.

C) *Garantías que se exigen a los licitadores:* Se exigirá la fianza provisional indicada en el apartado A) anterior, salvo en los casos establecidos en el Real Decreto 1883/1979 y una fianza definitiva equivalente al 4 por 100 del presupuesto de contrata.

Dicha fianza podrá ser presentada en la modalidad y por las personas o entidades que especifica la legislación española vigente.

D) *Modelo de proposición:* Proposición económica formulada estrictamente conforme al modelo que se adjunta al pliego de cláusulas administrativas particulares.

E) *Plazo y lugar para la presentación de proposiciones:* Las proposiciones habrán de presentarse, en sobre cerrado, en el Registro General de la Consejería de Política Territorial, Obras Públicas y Vivienda o enviarlas por correo dentro del plazo de admisión señalado conforme a lo dispuesto en el artículo 100 del Reglamento General de Contratación del Estado.

El plazo de admisión de las proposiciones terminará a las doce horas del decimoquinto día hábil, que no coincida en sábado, siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

F) *Apertura de las proposiciones:* La apertura de las proposiciones se realizará por la Mesa de Contratación, a las doce horas del sexto día hábil, que no coincida en sábado, contado a partir del último día de presentación de proposiciones.

G) *Documentos que deben presentar los licitadores:* Los que figuran en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

El importe del presente anuncio será por cuenta del adjudicatario.

Santiago de Compostela, 30 de junio de 1994.—El Consejero, P. D. (Orden de 13 de diciembre de 1993), el Secretario general, José Antonio Fernández Vázquez.—0002-5.

COMUNIDAD AUTONOMA DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS

Resolución de la Consejería de Hacienda, Economía y Planificación por la que se convoca concurso público abierto para la contratación de asistencia técnica.

Objeto: Asistencia técnica para la prestación del servicio de mantenimiento integral del edificio administrativo de servicios múltiples sito en la calle Coronel Aranda, número 2, de Oviedo.

Plazo de ejecución: Tres años.

Presupuesto máximo de licitación: 216 694.195 pesetas.

Fianza provisional: 4.333.884 pesetas.

Fianza definitiva: 8.667.768 pesetas.

Clasificación requerida: Grupo III, subgrupo 7, categoría C.

Examen de la documentación: El pliego de cláusulas administrativas y de prescripciones técnicas estarán de manifiesto durante el plazo de presentación de proposiciones en la Sección de Contratación Administrativa y Registro de Contratos de esta Consejería, sito en calle Coronel Aranda, número 2, 5.ª planta-sector derecho, de Oviedo.

Documentos que deben presentar los licitadores: Los que especifica el pliego de cláusulas administrativas particulares.

Modelo de proposición: Conforme al establecido en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

Presentación de proposiciones: Podrán presentarse durante los veinte días hábiles siguientes al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», hasta las catorce horas del último día del plazo:

a) En mano, en el Registro de la Consejería de Hacienda, Economía y Planificación, sito en calle Coronel Aranda, número 2, 5.ª planta-sector central, de Oviedo.

b) Por correo, en la forma prevista en el artículo 100 del Reglamento General de Contratación, modificado por Real Decreto 2528/1986, de 28 de noviembre.

Apertura de proposiciones: Se verificará por la Mesa de Contratación de esta Consejería a las diez horas del día hábil siguiente al de la conclusión del plazo de presentación de ofertas, o el primer día hábil de la semana siguiente si aquél coincidiese en sábado.

El importe de este anuncio será por cuenta de adjudicatario.

Oviedo, 1 de julio de 1994.—El Consejero de Hacienda, Economía y Planificación, Avelino Viejo Fernández.—39.344.

COMUNIDAD AUTONOMA VALENCIANA

Resolución de la Consejería de Obras Públicas, Urbanismo y Transportes por la que se anuncia concurso de la obra que se cita.

1. *Nombre y dirección del servicio que adjudica el contrato:* Generalidad Valenciana. Consejería de Obras Públicas, Urbanismo y Transportes, avenida Blasco Ibáñez, número 50, teléfono 386 64 00, 46010 Valencia.

2. *Modalidad de adjudicación:* Concurso.

3. a) Lugar de ejecución: Albal (Valencia).

b) Naturaleza y extensión de las prestaciones, características generales de la obra: 41-V-0982 (1). Distribuidor comarcal sur. Tramo Albal-N-III (Valencia).

Presupuesto: 4.548.845.661 pesetas.

Expediente: 94/09/0267.

- c) Lotes.
4. *Plazo de ejecución:* Veinticuatro meses.
5. a) Nombre y dirección del servicio al que pueden solicitarse los pliegos de condiciones y los documentos complementarios: Consejería de Obras Públicas, Urbanismo y Transportes:

Alicante: Avenida Aguilera, 1. Teléfono 96/592 09 24.

Castellón: Avenida del Mar, 16. Teléfono 964/35 80 57.

Valencia: Avenida Blasco Ibáñez, 50. Consultas jurídico-administrativas, teléfono 96/386 23 46. Consultas técnicas, teléfono 96/386 21 76.

- b) Fecha límite para solicitar los documentos: 7 de septiembre de 1994.

- c) Importe y modalidades de pago de los documentos.

6. a) Fecha límite de recepción de ofertas: 19 de septiembre de 1994.

- b) Dirección a la que deben remitirse éstas: La presentación de proposiciones se efectuará en el Registro General de las dependencias administrativas señaladas en el apartado 5. a).

- c) Idioma o idiomas en los que debe redactarse: Español o acompañadas de traducción oficial. También podrán formularse ofertas en valenciano.

7. a) Personas admitidas a la apertura de ofertas: Apertura en acto público.

- b) Fecha, hora y lugar de apertura: 3 de octubre de 1994, a las doce horas (ver apartado 1).

8. *Fianzas y garantías exigidas:*

Provisional: 90.976.913 pesetas.

Definitiva: 181.953.826 pesetas.

En cualquiera de las modalidades admitidas por el vigente Reglamento General de Contratación del Estado.

9. *Modalidades esenciales de financiación y pago:*

A cargo de la Consejería de Obras Públicas, Urbanismo y Transportes, de acuerdo con las siguientes anualidades:

1994: 10.000 pesetas.

1995: 800.000.000 de pesetas.

1996: 1.648.835.661 pesetas.

1997: 2.100.000.000 de pesetas.

10. *Forma jurídica que habrá de adoptar la agrupación de contratistas:* Deberá reunir los requisitos previstos en los artículos 10 de la Ley de Contratos del Estado y 26 y 27 del Reglamento General de Contratación del Estado.

11. *Condiciones mínimas de carácter económico y técnico que ha de satisfacer el contratista:* Clasificación: Grupo b, subgrupo 3, categoría f; grupo g, subgrupo 1, categoría f.

12. *Plazo durante el cual el licitador queda vinculado a su oferta:* Tres meses desde la fecha de apertura de proposiciones (concurso).

13. *Criterios que se seguirán para adjudicar el contrato:* Se adjudicará a la oferta que la Administración considere más conveniente, sin atender únicamente al importe económico de ésta, de acuerdo con los criterios previstos en el pliego de condiciones (concurso).

14. *Otras informaciones.*

15. *Fecha de envío del anuncio a la Oficina de Publicaciones Oficiales de las Comunidades Europeas:* 24 de junio de 1994.

Valencia, 22 de junio de 1994.—El Consejero de Obras Públicas, Urbanismo y Transportes, Eugenio Burriel de Orueta.—38.112.

Resolución de la Entidad Pública de Saneamiento de Aguas Residuales de la Comunidad Valenciana por la que se hacen públicas diversas adjudicaciones.

En cumplimiento de lo establecido en los artículos 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 del Reglamento General de Contratación, se da

publicidad a las siguientes adjudicaciones efectuadas por la citada entidad de saneamiento:

Expediente: 93/GV/0007.

Sistema de adjudicación: Concurso.

Título: Construcción de la estación depuradora de Orihuela ciudad, y colectores y estación depuradora de aguas residuales de Orihuela-Molins (Alicante).

Adjudicatario: «Servicios y Procesos Ambientales, Sociedad Anónima».

Importe de adjudicación: 496.902.456 pesetas.

Expediente: 93/GV/0059.

Sistema de adjudicación: Concurso.

Título: Proyecto y obra para la ejecución de las medidas correctoras de los olores en la estación depuradora de aguas residuales de la Vila Joiosa (Alicante).

Adjudicatario: «UTE Luis Batalla, Sociedad Anónima»-Cida Hidroquímica.

Importe de adjudicación: 164.979.118 pesetas.

Expediente: 93/EL/0077.

Sistema de adjudicación: Concurso.

Título: Servicio de control y mantenimiento preventivo de las conducciones de vertido al mar (emisarios submarinos) en el litoral de la Comunidad Valenciana.

Adjudicatario: «Consomar, Sociedad Anónima».

Importe de adjudicación: 190.560.842 pesetas.

Expediente: 93/EL/0078.

Sistema de adjudicación: Concurso.

Título: Servicio de funcionamiento y mantenimiento de los sistemas de saneamiento y depuración de aguas residuales de Ibi y Villena (Alicante).

Adjudicatario: «Tecnoagua, Sociedad Anónima».

Importe de adjudicación: 174.185.181 pesetas.

Expediente: 94/GV/0021.

Sistema de adjudicación: Concurso.

Título: Proyecto complementario del de medidas correctoras de los olores en la estación depuradora de aguas residuales de la Vila Joiosa (Alicante).

Adjudicatario: «UTE Luis Batalla, Sociedad Anónima»-Cida Hidroquímica.

Importe de adjudicación: 128.611.525 pesetas.

Valencia, 22 de junio de 1994.—El Presidente del Consejo de Administración, Eugenio L. Burriel de Orueta.—38.148.

COMUNIDAD AUTONOMA DE CANARIAS

Resolución del complejo hospitalario «Nuestra Señora de Candelaria» de Santa Cruz de Tenerife por la que se anuncian concursos para el aprovisionamiento del material que se cita.

Se convocan concursos destinados al aprovisionamiento de:

C.P. SCT-19.01/94 «Cánulas de Traqueostomía».

Presupuesto: 11.343.318 pesetas.

Garantía provisional: 2 por 100 del importe señalado (226.866 pesetas).

C.P. SCT-20.01/94 «Agujas y jeringas desechables».

Presupuesto: 15.447.390 pesetas.

Garantía provisional: 2 por 100 del importe señalado (308.948 pesetas).

C.P. SCT-21.01/94 «Catéteres e introductores».

Presupuesto: 17.194.140 pesetas.

Garantía provisional: 2 por 100 del importe señalado (343.883 pesetas).

C.P. SCT-22.01/94 «Material desechable, varios».

Presupuesto: 25.513.413 pesetas.

Garantía provisional: 2 por 100 del importe señalado (510.268 pesetas).

C.P. SCT-23.01/94 «Bisturi desechable, equipos varios, mascarillas y material oftalmológico desechable».

Presupuesto: 16.254.210 pesetas.

Garantía provisional: 2 por 100 del importe señalado (325.084 pesetas).

C.P. SCT-24.01/94 «Colectores desechables».

Presupuesto: 12.448.876 pesetas.

Garantía provisional: 2 por 100 del importe señalado (248.978 pesetas).

Los pliegos de condiciones y demás documentación de cada uno de estos concursos podrán solicitarse en el servicio de suministros del complejo hospitalario «Nuestra Señora de Candelaria», 5.ª planta de la EUE, sito en carretera del Rosario, sin número, 38010 Santa Cruz de Tenerife.

Plazo y lugar de presentación de proposiciones: Veinte días hábiles, contados a partir del día siguiente al de la publicación en el «Boletín Oficial del Estado», en el Registro General del complejo hospitalario, en el domicilio indicado.

Fecha de apertura de pliegos:

Documentación general y técnica: El octavo día hábil después del veinte día hábil de la publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

Documentación económica: Décimo día hábil después de la apertura de la general, a las nueve treinta horas.

Lugar: Sala de juntas de la Dirección Gerencia, 3.ª planta de la Escuela Universitaria de Enfermería, en el domicilio indicado.

Santa Cruz de Tenerife, 27 de junio de 1994.—39.411.

COMUNIDAD AUTONOMA DE MADRID

Resolución de la Secretaria General Técnica, de la Consejería de Cooperación, por la que se convoca concurso para el suministro de «cinco vehículos pesados de rescate y salvamento», con destino al Departamento de Bomberos de la Comunidad de Madrid.

Objeto: Suministro de «cinco vehículos pesados de rescate y salvamento», con destino al Departamento de Bomberos de la Comunidad de Madrid.

PROCEDIMIENTO ABIERTO

Nombre, dirección, números de teléfono, de telegrafo, de télex y de telecopiadora del poder adjudicatario: Comunidad de Madrid, Consejería de Cooperación, Secretaria General Técnica, ronda de Atocha, número 17, 28012 Madrid, teléfono (91) 580 16 17; fax (91) 467 18 08.

Modalidad de adjudicación elegida: Concurso.

Lugar de entrega: Comunidad Autónoma de Madrid.

Cinco vehículos pesados de rescate y salvamento, con destino al Departamento de Bomberos de la Comunidad de Madrid, de conformidad con los pliegos de condiciones técnicas por un importe de 125.000.000 de pesetas.

Licitación por la totalidad del objeto del contrato.

Plazo de entrega eventualmente impuesto: Seis meses, a partir de la firma del contrato, para las dos primeras unidades, y once meses, para el resto.

Nombre y dirección del servicio al que pueden solicitarse los documentos pertinentes: Servicio de Contratación de la Secretaria General Técnica de la Consejería de Cooperación, ronda de Atocha, número 17, 28012 Madrid.

Fecha límite para efectuar dicha solicitud: 10 de julio de 1994.

Fecha límite de recepción de las propuestas: 27 de julio de 1994, a las doce horas.

Dirección a la que deben enviarse: Servicio de Contratación de la Secretaría General Técnica de la Consejería de Cooperación, ronda de Atocha, número 17, 7.ª planta, 28012 Madrid.

Lengua o lenguas en que deba redactarse: Idioma español.

Personas admitidas para asistir a la apertura de las ofertas: Representantes empresas licitadoras.

Fecha, hora y lugar de dicha apertura: 29 de julio de 1994, a las doce horas, en la Consejería de Cooperación de la Comunidad de Madrid, ronda de Atocha, número 17, planta baja, 28012 Madrid.

En su caso, fianzas y garantías exigidas: Fianza provisional: 2.500.000 pesetas.

Fianza definitiva: 5.000.000 de pesetas.

Modalidades básicas de financiación y de pago y/o referencias a los textos que las regulan: Pago facturas, conformadas previa recepción del suministro o parte de él.

En su caso, forma jurídica que deberá adoptar la agrupación de proveedores adjudicataria de la contratación: Sociedad.

Datos y formalidades necesarios para la evaluación de las condiciones mínimas de carácter económico y técnico que deba reunir el proveedor: Presentación de la documentación relacionada en la cláusula séptima del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Tres meses desde el acto de apertura de proposiciones.

Criterios que se utilizarán para la adjudicación del contrato: Criterios establecidos en la cláusula séptima, apartado 10, del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Fecha de envío del anuncio al «Diario Oficial de la Comunidad Europea»: 15 de junio de 1994.

Modelo de proposición

Don, en nombre propio (o en representación de, vecino de, con domicilio en, enterado del pliego de condiciones a regir en el concurso para, se comprometo a su ejecución con estricta sujeción a los mismos, por un precio de(en letra y número) pesetas, en el plazo total

(Fecha y firma del licitador.)

El importe del presente anuncio será por cuenta del adjudicatario.

Lo que se hace público a los efectos previstos en el artículo 93 del Reglamento General de Contratación del Estado.

Madrid, 21 de junio de 1994.—El Secretario general técnico, Victor M. Diez Millán.—39.415.

Resolución de la Secretaría General Técnica de la Consejería de Cooperación por la que se convoca concurso para el suministro de «12 vehículos para inspección y vigilancia», con destino al Departamento de Bomberos de la Comunidad de Madrid.

Se convoca concurso para el suministro de «12 vehículos para inspección y vigilancia» con destino al Departamento de Bomberos de la Comunidad de Madrid, con arreglo al pliego de condiciones técnicas y de cláusulas administrativas particulares, pudiendo retirarse ambos en el Servicio de Contratación de la Consejería de Cooperación, ronda de Atocha, número 17, séptima planta, Madrid.

Precio tipo: 30.000.000 de pesetas.

Plazo de entrega: Noventa días.

Garantía provisional: 600.000 pesetas.

Garantía definitiva: 1.200.000 pesetas.

Presentación de plicas: Los licitadores presentarán sus proposiciones en dos sobres cerrados, numerados y firmados por el licitador, que se titularán: Sobre número 1, «Proposición económica para tomar parte en el concurso convocado para el sumi-

nistro de «12 vehículos para inspección y vigilancia», con destino al Departamento de Bomberos de la Comunidad de Madrid», y el sobre número 2, «Documentación». La oferta económica se redactará con arreglo al modelo que se inserta a continuación.

La documentación a presentar será la exigida en la cláusula séptima del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Las proposiciones se presentarán, con entrega conjunta de los dos sobres, en el Servicio de Contratación de la Secretaría General Técnica de la Consejería de Cooperación, ronda de Atocha, número 17, séptima planta, de diez a doce horas durante diez días hábiles, contados a partir del día siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». Si el plazo terminase en sábado, se admitirán proposiciones hasta las doce horas del día siguiente hábil.

Calificación de documentos y apertura de plicas: La apertura de plicas se realizará en el salón de reuniones de la Consejería de Cooperación, ronda de Atocha, número 17, planta baja, a las doce horas del día siguiente hábil a aquel en que termine el plazo de presentación de proposiciones salvo que sea sábado, en cuyo caso se realizará al día siguiente hábil.

La calificación se realizará el mismo día con anterioridad a la apertura de plicas.

Modelo de proposición

Don, en nombre propio (o en representación de, vecino de, con domicilio en, enterado del pliego de condiciones a regir en el concurso para, se comprometo a su ejecución con estricta sujeción a los mismos, por un precio de (en letra y número) pesetas, en el plazo total

(Fecha y firma del licitador.)

El importe del presente anuncio será por cuenta del adjudicatario.

Lo que se hace público a los efectos previstos en el artículo 93 del Reglamento General de Contratación del Estado.

Madrid, 29 de junio de 1994.—El Secretario general técnico, Victor M. Diez Millán.—39.417.

ADMINISTRACION LOCAL

Resolución de la Diputación Provincial de Lleida por la que se anuncia contratación, mediante concurso, de la obra de impermeabilización capa de tránsito «slurrys», en diversas carreteras provinciales».

Objeto: Es objeto de la presente licitación la contratación, mediante concurso, de la «Impermeabilización capa de tránsito «slurrys» en diversas carreteras provinciales».

Tipo de licitación: Se fija en 35.233.010 pesetas.

Plazo de ejecución: Se fija en tres meses.

Fianza provisional y definitiva: Se fijan, respectivamente, en 704.660 pesetas y 1.409.320 pesetas.

Clasificación del contratista: Grupo G, subgrupo 4, categoría e.

Plazo, lugar y horas de presentación de propuestas: Los licitadores interesados habrán de presentar sus propuestas en la Secretaría General (Negociado de Contratación), en el plazo de veinte días hábiles, contados a partir del día hábil siguiente al de la última publicación del anuncio de licitación en el «Boletín Oficial», hasta las doce horas del último día, haciéndose constar que si éste finalizase en sábado o festivo se prorrogaría hasta el primer día hábil siguiente.

El proyecto, pliegos de condiciones y demás documentación del expediente se hallan expuestos en el mencionado Negociado de Contratación, donde pueden ser examinados en días hábiles y horas de oficina.

Modelo de proposición

Don/doña, vecino/a de, con domicilio en, con documento nacional de identidad número y/o NIF número, en pleno uso de sus derechos civiles, en nombre propio o en representación de, bien enterado del pliego de condiciones económico-administrativas y demás documentación del expediente para «.....» según anuncio publicado en los Boletines número de fecha, manifiesta que acepta íntegramente las mencionadas condiciones y el proyecto y se compromete a su ejecución por importe de(en letra y número) pesetas.

(Se acompañará relación de materiales, en su caso, con indicación, en documento anexo, de tipo, marcas, modelos, precios por unidad, etc., para la mejor comprensión de la propuesta, haciendo referencia a los mismos a los que identifique.)

Asimismo, se compromete a introducir las siguientes modificaciones (mejoras en los acabados, reducción del plazo establecido para la realización de la obra, etc.), que, sin menoscabo de lo previsto en el pliego de condiciones puedan concurrir a la mejor realización del contrato (indicarlas, en su caso):

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

Lleida, 15 de junio de 1994.—El Presidente, Josep Grau i Sérís.—Doy fe, el Secretario general, B. Gómez i Monzón.—39.343.

Resolución del Ayuntamiento de Arnedo por la que se anuncia concurso para la concesión de la explotación de la estación municipal de autobuses.

Objeto: La gestión del servicio público de la estación municipal de autobuses.

Canon concesional: La empresa concesionaria queda obligada a abonar un canon de 1.000.000 de pesetas más IVA anual.

Duración de la concesión: Diez años.

Fianzas: Una fianza provisional para tomar parte en el concurso de 250.000 pesetas, y una fianza definitiva de 500.000 pesetas.

Proposiciones: Se presentarán ajustadas al siguiente modelo:

Don, con documento nacional de identidad número, expedido en, el día de de 19, con domicilio en, calle, número

(En su caso) en nombre propio.

(En su caso) en nombre de la empresa

(En su caso) en representación de

Expone: Que, enterado del pliego de condiciones para la concesión de la explotación de la estación municipal de autobuses de Arnedo, toma parte en el concurso convocado por el excelentísimo Ayuntamiento mediante anuncio inserto en el «Boletín Oficial del Estado» número de de de 1994, a cuyo efecto acompaña los documentos exigidos en la condición 46.

Suplica: Que se le tenga por admitido en el concurso de referencia y, en su día, se efectúe, si procede, a su favor la adjudicación con arreglo al pliego de condiciones referido.

(Lugar, fecha y firma.)

Presentación de plicas: Será de veinte días hábiles computados a partir del siguiente a aquel en que se publique este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en el Registro General del Ayuntamiento, de diez treinta a catorce treinta horas.

Apertura de plicas: A las doce horas del día siguiente al de la finalización del plazo de presentación de proposiciones. Si éste coincidiera en sábado se prorrogará hasta el primer día hábil siguiente.

Arnedo, 20 de junio de 1994.—El Alcalde.—37.909.

Resolución del Ayuntamiento de Culleredo por la que se anuncia subasta para la venta de un local de propiedad municipal.

1. *Objeto:* Constituye el objeto de la subasta el siguiente bien de propiedad municipal:

Local comercial en la planta baja del bloque 5, de superficie útil aproximada de 296 metros 72 decímetros cuadrados, sin distribuir. Linda por todos sus lados con resto de terreno sin edificar, cubierta de sótano por el frente y, además, interiormente linda: Por el frente o viento este, hueco de escaleras y ascensores, y cuarto de instalaciones eléctricas; derecha, entrando, portal y hueco de escaleras; izquierda, portal, hueco de ascensores, cuadros de instalaciones eléctricas y de fontanería, y cuarto de basuras, y espaldal, hueco de escaleras y ascensores.

Situación: Lugar de Fonteculler, parroquia de Rutas, de este término municipal.

2. *Tipo de licitación:* El tipo de licitación, que podrá ser mejorado al alza, se fija en 24.000.000 de pesetas.

3. *Fianzas provisional y definitiva:* Los licitadores deberán constituir una fianza provisional equivalente al 2 por 100 del valor del bien, y el adjudicatario una fianza definitiva equivalente al 4 por 100 de aquél.

4. *Gastos:* El adjudicatario queda obligado al pago de los anuncios y demás gastos derivados de este contrato.

5. *Proposiciones y documentación complementaria:* Las proposiciones para tomar parte en la subasta se presentarán en el Registro General del Ayuntamiento, en el plazo de veinte días hábiles a contar desde el siguiente a la última de las publicaciones de la licitación («Boletín Oficial del Estado», «Diario Oficial de Galicia» y «Boletín Oficial» de la provincia), desde las nueve a las catorce horas.

Se presentarán, en sobre cerrado, en el que figurará el lema siguiente: «Proposición para tomar parte en la venta mediante subasta de un local».

El modelo de proposición será el siguiente:

Don, mayor de edad, con domicilio en, con documento nacional de identidad número, en nombre propio (o en representación de), enterado de la convocatoria de subasta anunciada en el «Boletín Oficial del Estado», en el «Diario Oficial de Galicia» y «Boletín Oficial» de la provincia, toma parte en la misma, comprometiéndose a adquirir por el precio de (letra y número), con arreglo al pliego de cláusulas económico-administrativas que acepta íntegramente.

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

Los licitadores presentarán junto con el sobre que contenga la proposición económica, y en sobre aparte, los documentos que se indican en la cláusula número 5 del pliego.

6. *Apertura de pliegos:* Tendrá lugar en la Casa Consistorial, a las doce horas del día siguiente hábil al de terminación del plazo de presentación de proposiciones, en acto público.

7. *Adjudicación definitiva:* El Pleno de la Corporación realizará la adjudicación definitiva.

8. *Carácter del contrato:* El contrato que regula las presentes cláusulas tiene naturaleza privada y se regirá:

a) En cuanto a su preparación, competencia y adjudicación, por el presente pliego de cláusulas, Ley de Contratos del Estado y Reglamento que lo desarrolla, y legislación concordante.

b) En cuanto a sus efectos y extinción, por los artículos 1.445 y siguientes del Código Civil.

El expediente completo puede examinarse en las oficinas municipales.

Culleredo, 16 de junio de 1994.—El Alcalde, Julio Sacristán de Diego.—37.905.

Resolución del Ayuntamiento de Figueres (Girona) por la que se convoca un concurso para adjudicar, en régimen de concesión administrativa, la prestación del servicio de conservación y mantenimiento de las instalaciones semafóricas y de cierre de la zona de peatones de la ciudad de Figueres.

I. El Pleno del Ayuntamiento, en la sesión celebrada el día 31 de mayo de 1994, acordó convocar un concurso público para adjudicar en régimen de concesión administrativa la prestación del servicio de conservación y mantenimiento de las instalaciones semafóricas y de cierre de la zona de peatones de la ciudad de Figueres y aprobó el pliego de cláusulas económico-administrativas y el pliego de cláusulas técnicas que han de regir el mencionado concurso. Los pliegos antes mencionados están expuestos al público en la Secretaría General del Ayuntamiento, durante el plazo de quince días hábiles que comenzarán a contar a partir del día siguiente hábil al de la última publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial de la Provincia de Girona», en el «Diario Oficial de la Generalidad de Cataluña» y en el «Boletín Oficial del Estado», a efectos de presentación de reclamaciones.

II. Para el supuesto que no se presentasen reclamaciones a los mencionados pliegos, se convoca concurso que se regirá por las condiciones siguientes, con la advertencia que, si se presentasen reclamaciones contra los pliegos, la licitación se aplazará en lo que convenga.

1. *Objeto y forma de adjudicación del contrato:* Concurso para la adjudicación en régimen de concesión administrativa de la prestación del servicio de conservación y mantenimiento de las instalaciones semafóricas y de cierre de la zona de peatones de la ciudad de Figueres.

2. *Tipo de licitación:* 5.451.818 pesetas, anuales.

3. *Duración del contrato:* Cinco años prorrogables por dos periodos consecutivos de dos años.

4. *Dirección del órgano de contratación:* Ayuntamiento de Figueres, plaza del Ayuntamiento, 12, 17600 Figueres (Girona).

5. *Dirección del servicio encargado de la tramitación del expediente de contratación:* El pliego de cláusulas económico-administrativas y el pliego de cláusulas técnicas se pueden solicitar a la Secretaría General del Ayuntamiento de Figueres (Girona), hasta el día de presentación de las proposiciones.

6. *Presentación de proposiciones:* Si no se presentasen reclamaciones contra los pliegos, el plazo para la presentación de proposiciones será el de los veinte días hábiles siguientes a aquél en el que finalice la exposición al público de los mencionados pliegos, según la última publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial de la Provincia de Girona», en el «Diario Oficial de la Generalidad de Cataluña» y en el «Boletín Oficial del Estado». Las proposiciones deberán ser entregadas en la Secretaría General de la Corporación, de las nueve a las catorce horas, en días hábiles.

7. *Apertura de proposiciones:* Se celebrará en el salón de sesiones, a las nueve horas de la mañana del undécimo día hábil siguiente a aquél en el que finalice el plazo de presentación de proposiciones, salvo que sea sábado, que se realizará a la misma hora del primer día hábil siguiente.

8. *Fianza provisional:* 125.000 pesetas.

9. *Fianza definitiva:* 4 por 100 del precio de adjudicación.

10. *Documentos a presentar por los concursantes:* Las proposiciones se presentarán en un sobre cerrado en el que figurará la inscripción: «Proposición para tomar parte en el concurso convocado para la adjudicación en régimen de concesión administrativa de la prestación del servicio de conservación y mantenimiento de las instalaciones semafóricas y de cierre de la zona de peatones de la ciudad de Figueres», y deberá contener los documentos siguientes:

1. Documento nacional de identidad del licitador.

2. Poderes bastantes si el licitador comparece en representación de un tercero.

3. Escritura de constitución inscrita en el Registro Mercantil de la sociedad mercantil cuando concorra una entidad de este tipo.

4. Estatutos vigentes de la sociedad mercantil cuando concorra una entidad de este tipo.

5. Resguardo acreditativo de haber constituido la garantía provisional.

6. Certificado acreditativo de estar al corriente del cumplimiento de las obligaciones tributarias.

7. Certificado acreditativo de estar al corriente del cumplimiento de las obligaciones con la Seguridad Social.

8. Testimonio judicial o certificación administrativa de capacidad para contratar con la Administración, en relación con las situaciones indicadas en el artículo 9 de la Ley de Contratos del Estado. Si el mencionado documento no puede ser expedido por la autoridad competente podrá ser sustituido por una declaración responsable otorgada ante una autoridad judicial, administrativa, un Notario público o un organismo profesional cualificado.

9. Documento acreditativo de estar dado de alta del impuesto de Actividades Económicas correspondientes a la actividad del licitador o documento acreditativo de tal extremo, expedido por un organismo competente, o declaración expresa responsable en la que el licitador se compromete a darse de alta en el epígrafe correspondiente en el supuesto de resultar concesionario.

10. Documentos acreditativos de la solvencia técnica y financiera del licitador.

11. Memoria de organización del servicio, en la cual el licitador deberá hacer constar, como mínimo, los detalles siguientes:

Organización del servicio. Cuadro de personal, con indicación del número de personas, nivel de titulación y/o formación y funciones asignadas a cada uno.

Programa de verificaciones y controles sistemáticos de cada uno de los elementos de las instalaciones objeto de la conservación y el mantenimiento y la frecuencia de la realización de éstas.

12. Justificantes que acrediten la experiencia en la ejecución, conservación y mantenimiento de instalaciones similares a aquellas a las que se refiere el concurso, y concreción de los clientes u organismos contratantes. En esta relación se incluirán los contratos vigentes.

13. Relación justificada de los medios de que dispone el contratista, tales como taller, aparatos electrónicos de medición y comprobación, almacén de «stocks» para recambios, etcétera, para aplicar a la conservación y al mantenimiento de las instalaciones a las que se refiere el concurso.

14. Lista completa de los precios unitarios de todos y cada uno de los elementos mecánicos, eléctricos, electrónicos, mano de obra, desplazamientos, dietas y medios auxiliares que intervienen en la conservación y el mantenimiento de cada una de las instalaciones a las cuales se refiere el concurso, y referida a cada una de éstas.

15. Estudio económico justificativo de la oferta, según lo previsto en el número anterior.

16. Documentación que facultativamente considere oportuno incluir el licitador y que tienda a complementar o aclarar su oferta.

17. Proposición económica, de acuerdo con el modelo siguiente:

El que suscribe (nombre y apellidos de la persona individual que concurre), de profesión, con documento nacional de identidad número, que vive en la calle, número, de la ciudad de, en nombre propio (o en representación de), enterado del concurso convocado para adjudicar en régimen de concesión administrativa la prestación del servicio de conservación y mantenimiento de las instalaciones semafóricas y de cierre de la zona de peatones de la ciudad de Figueres, y, enterado igualmente de los pliegos de cláusulas que han de regir para la mencionada contratación, que declara conocer y aceptar en todos sus extremos, se compromete a

hacerse cargo de acuerdo con las citadas condiciones de la prestación del mencionado servicio por la cantidad de pesetas anuales (Las pesetas se expresarán en letras).

(Lugar, fecha y firma del que hace la proposición.)

Figueres, 6 de junio de 1994.—El Alcalde-Presidente, Marià Lorca i Bard.—37.551.

Resolución del Ayuntamiento de Jaca (Huesca) por la que se anuncia la convocatoria de concurso para realizar estudio sobre organización y funcionamiento de los servicios municipales.

Aprobados por el Pleno, en sesión ordinaria celebrada el día 15 de abril de 1994, los pliegos de condiciones económico-administrativas que han de regir la contratación de los trabajos de elaboración de un estudio sobre la estructuración, organización y funcionamiento de los servicios de este Ayuntamiento y la valoración de los puestos de trabajo del mismo, se exponen al público por plazo de ocho días, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial de la Provincia de Huesca».

Simultáneamente se convoca concurso público, si bien la licitación se aplazará, cuando se considere necesario, en el supuesto de que se formulen reclamaciones.

Objeto: La contratación, mediante concurso, de entidades o empresas especializadas para realizar un estudio completo sobre la estructuración, organización y funcionamiento de todos los servicios dependientes del Ayuntamiento de Jaca y la valoración de sus puestos de trabajo.

Tipo de licitación: No se establece.

Plazo: Los trabajos deberán realizarse en el plazo de tres meses a partir de la comunicación del acuerdo de adjudicación.

Fianzas: Provisional, 25.000 pesetas; definitiva, 4 por 100 del precio de adjudicación.

Presentación de proposiciones: En el Registro General del Ayuntamiento de Jaca durante los veinte días hábiles siguientes al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Exposición del expediente: Durante el plazo de presentación de plicas, en la Secretaría del Ayuntamiento, en horario de nueve a catorce horas de lunes a viernes y de diez a trece horas los sábados.

Apertura de plicas: El primer día hábil siguiente a la terminación del plazo de su presentación, a las doce horas, en la Casa Consistorial, exceptuándose los sábados.

Proposiciones: Las proposiciones se presentarán en un sobre cerrado, que a su vez incluirá dos señalados con los números 1 y 2, en cada uno de los cuales figurará el nombre, apellidos y domicilio del ofertante y la siguiente inscripción: «Proposición para tomar parte en el concurso para ejecución de un estudio sobre la estructuración, organización y funcionamiento de todos los servicios dependientes del Ayuntamiento de Jaca (Huesca) y valoración de los puestos de trabajo». El sobre número 1 contendrá la documentación administrativa y el sobre número 2 la propuesta económica, según se detalla en los pliegos de condiciones económico-administrativas y con arreglo al siguiente modelo:

Don, con documento nacional de identidad número, con domicilio en, en nombre propio (o en representación de), enterado del anuncio publicado por el Ayuntamiento de Jaca (Huesca) en el «Boletín Oficial» de número, de fecha, y de las condiciones que se exigen para adjudicar la ejecución de un estudio sobre estructuración, organización y funcionamiento de los servicios de dicho Ayuntamiento y valoración

de los puestos de trabajo, se compromete a realizarlo con sujeción estricta al pliego de condiciones económico-administrativas y demás fijadas, que declara conocer, por la cantidad de (en letra) pesetas.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Jaca, 18 de abril de 1994.—El Alcalde, Armando Abadía Urieta.—37.578.

Resolución del Ayuntamiento de Pozuelo de Alarcón por la que se anuncia subasta para la contratación de la ejecución de los proyectos que se citan.

Extracto del pliego de condiciones económico-administrativas de la subasta para contratar la ejecución del proyecto de mejora de la urbanización de la avenida de Bularas y proyecto de colector general, desde el camino del Monte a la avenida de Bularas.

1.º **Objeto:** Es objeto de la presente subasta la contratación de la ejecución de los siguientes proyectos:

Proyecto de mejora de la urbanización de la avenida de Bularas.

Proyecto de colector general desde el camino del Monte a la avenida de Bularas.

2.º **Características técnicas:** Se consideran parte integrante de este pliego las condiciones técnicas que se contienen en dichos proyectos, redactados por el Ingeniero de Caminos, Canales y Puertos don Miguel Angel Toledo Municipio.

3.º **Tipo de licitación:** El tipo de licitación es de 97.251.309 pesetas (IVA incluido). Se hace constar que existe crédito suficiente en el presupuesto correspondiente.

4.º **Clasificación:** Los licitadores deberán contar con la siguiente clasificación: Grupo A, subgrupo 1, categoría c; grupo E, subgrupo 1, categoría c; grupo G, subgrupo 3, categoría c; grupo G, subgrupo 4, categoría c; grupo I, subgrupo 1, categoría c.

5.º **Plazo de ejecución de las obras:** El plazo de ejecución de las obras del contrato es de seis meses, contados a partir del día siguiente al de la realización del acta de comprobación de replanteo, que deberá efectuarse en el plazo máximo de un mes desde la notificación de la adjudicación definitiva.

6.º **Proposiciones:** Las proposiciones para tomar parte en la licitación se presentarán en sobre cerrado, que puede ser lacrado y precintado, y en el que figurará: «Proposición para tomar parte en la subasta convocada por el Ayuntamiento de Pozuelo de Alarcón para contratar la ejecución del proyecto de mejora de la urbanización de la avenida de Bularas y del proyecto de colector general desde el camino del Monte a la avenida de Bularas», y deberá ajustarse al siguiente modelo:

Don, domiciliado en, calle, número, con documento nacional de identidad, actuando en nombre propio (o en representación de, conforme se acredita con poder notarial bastante), toma parte en la subasta convocada por el Ayuntamiento de Pozuelo de Alarcón para contratar la ejecución de proyecto de mejora de la urbanización de la avenida de Bularas y del proyecto de colector general desde el camino del Monte a la avenida de Bularas, anunciada en el «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid» número, de fecha, y «Boletín Oficial del Estado» número, de fecha, comprometiéndose a realizar lo ofertado con sujeción a los requisitos y condiciones del pliego en el siguiente precio

Asimismo se compromete al cumplimiento del contrato en el plazo de (y, en su caso, con arreglo al siguiente programa de entregas parciales).

(Lugar, fecha y firma.)

7.º **Garantía provisional:** Para participar en la licitación deberá acreditarse la consignación de una

garantía provisional de 1.945.026 pesetas, que podrá constituirse en cualquiera de las formas que determine la normativa aplicable.

8.º **Garantía definitiva:** El adjudicatario estará obligado a prestar una garantía definitiva que resulte de aplicar a la cifra en que se otorgue la adjudicación definitiva los porcentajes que establece la normativa en vigor, en el plazo de diez días hábiles siguientes al de la notificación del acuerdo de adjudicación definitiva.

9.º **Presentación de proposiciones:** Las proposiciones para tomar parte en esta subasta se entregarán en Secretaría General durante el plazo de diez días hábiles, a contar del siguiente a la publicación del último anuncio que se produzca, bien en el «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid» o bien en el «Boletín Oficial del Estado», desde las nueve a las trece horas.

10.º **Apertura de proposiciones:** La apertura de proposiciones se celebrará en la Casa Consistorial, a las doce horas del primer día hábil siguiente al que termine el plazo señalado para la presentación de proposiciones, ante la Mesa de Contratación, constituida por el Alcalde o Concejal en que delegue y el Secretario de la Corporación, que dará fe. En caso de que se trate de un sábado, la apertura se realizará el siguiente día hábil.

11.º **Expediente y reclamaciones:** El expediente podrá ser examinado en la Secretaría General del Ayuntamiento durante el plazo de presentación de proposiciones.

El presente pliego podrá ser objeto de reclamaciones durante los cuatro primeros días del plazo de presentación de proposiciones.

Pozuelo de Alarcón, 30 de junio de 1994.—El Alcalde.—39.404.

Resolución de la Alcaldía de Donostia-San Sebastián por la que se convoca concurso público para la adjudicación del contrato de asistencia técnica para el control y vigilancia de las obras de ejecución de la conexión viaria Amara-Ibaeta, fase I.

Aprobada por resolución de la Comisión de Gobierno, con fecha 7 de junio de 1994, la contratación que se cita, mediante el procedimiento de concurso, se hace público un resumen del pliego de condiciones a los efectos de los artículos 122 y 123 del Real Decreto Legislativo 781/1986, de 18 de abril.

1. **Objeto:** El citado.
2. **Plazo de ejecución:** El fijado en el artículo 12 del pliego de condiciones técnicas.
3. **Presupuesto máximo:** 72.942.200 pesetas, IVA incluido.
4. **Fianza definitiva:** 2.917.688 pesetas.
5. **Clasificación de contratistas:** Grupo II, subgrupo 3, categoría C.

6. **Examen del expediente:** En la Sección de Contratación de este Ayuntamiento, de nueve a trece horas, desde el día hábil siguiente a aquel en que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en el «Boletín Oficial del País Vasco» o en el «Boletín Oficial» de la provincia, que primero lo publique, y hasta el vencimiento del plazo de presentación de plicas.

7. **Presentación de plicas:** En el mismo lugar y horario señalados, durante los veinte días hábiles siguientes a aquel en que aparezca el anuncio en el último de los boletines que lo publique. Las plicas se podrán remitir por correo, con sujeción a lo previsto en el artículo 100 del Reglamento General de Contratación del Estado.

8. **Apertura de plicas:** A las doce horas del día siguiente hábil al de terminación del plazo de presentación de proposiciones (excepto sábados), y salvo que algún licitador hubiese remitido su plica por correo, en cuyo caso la apertura se realizará el día siguiente hábil al de finalización del plazo a que se refiere el último párrafo del artículo 100 del Reglamento General de Contratación del Estado.

9. *Modelo de proposición y documentación a presentar:* Los licitadores deberán presentar sus ofertas ajustadas al modelo de proposición previsto en el pliego de condiciones y, asimismo, aportarán los documentos que en el mismo se señalan.

Donostia-San Sebastián, 23 de junio de 1994.—El Jefe de Contratación y Compras.—37.912.

Resolución del Ayuntamiento de Sevilla por la que se anuncia concurso público para la construcción y posterior explotación de un aparcamiento subterráneo no rotatorio a ubicar en la avenida de Miraflores, de la barriada de Santa María de Ordaz.

El excelentísimo Ayuntamiento Pleno, en sesión de 25 de marzo de 1994, ha convocado concurso público para la adjudicación de las obras que se indican y su posterior explotación:

Expediente: 61/93.

Objeto: La construcción y posterior explotación de un aparcamiento subterráneo no rotatorio para vehículos a ubicar en la avenida de Miraflores, de la barriada de Santa María de Ordaz.

Plazo de la concesión: Noventa y nueve años.

Tipo de licitación: 396.326.471 pesetas.

Fianza provisional: 8.556.529 pesetas.

Fianza definitiva: 17.113.058 pesetas.

Canon anual a satisfacer al Ayuntamiento: 1.890.000 pesetas.

Plazo de ejecución de las obras: Doce meses, contados a partir de la fecha de comprobación del replanteo del proyecto.

Presentación de proposiciones: En el Registro General del excelentísimo Ayuntamiento, sito en calle Pajaritos, número 14, de nueve treinta a trece treinta horas. También podrán efectuarse por correo, en la forma establecida en el artículo 100 del Reglamento de Contratos del Estado.

Plazo: Durante cuarenta días hábiles, contados a partir del siguiente al de publicación del anuncio de licitación en el «Boletín Oficial del Estado»; si fuese sábado, el inmediatamente hábil posterior.

Forma de presentación de proposiciones: Las proposiciones se presentarán en los siguientes sobres:

Sobre número 1: Se incluirá la documentación general exigida.

Sobre número 2: La documentación relativa a los criterios que han de servir de base para la adjudicación.

Sobre número 3: La oferta económica.

Todos los sobres se presentarán cerrados y firmados por el licitador o sus representantes y expresarán el contenido y el nombre de aquél.

Criterios de adjudicación: Los determinados en el artículo 18 del pliego de condiciones técnicas.

Apertura de proposiciones: La Mesa, el día que determine la Presidencia, procederá a la apertura del sobre número 1. Se podrá conceder un plazo para subsanar errores o defectos materiales en la documentación presentada, conforme al artículo 101 del Reglamento General de Contratos del Estado.

La apertura de los sobres números 2 y 3, que será pública, se realizará el decimoquinto día hábil siguiente al de la terminación del plazo de presentación de las proposiciones, en la sala capitular del Ayuntamiento, sito en plaza Nueva, número 1, a las doce horas.

Exposición pública de los pliegos de condiciones: Durante los primeros ocho días del plazo anterior, a partir del siguiente de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia, quedan expuestos al público los pliegos de condiciones con el fin de que puedan formularse contra ellos las reclamaciones que se consideren oportunas.

Examen del expediente: Durante el plazo previsto para la presentación de plicas podrá consultarse el expediente en el Servicio de Protección Ciudadana, sito en el pabellón del Brasil, avenida de las Delicias, número 15, en horas de nueve a catorce.

Modelo de proposición económica

Don en representación de, vecino de, con domicilio en, enterado de los pliegos de condiciones jurídico-económico-administrativas y técnicas del concurso convocado para la construcción y posterior explotación de un aparcamiento subterráneo no rotatorio en avenida de Miraflores de la barriada de Santa María de Ordaz, de Sevilla, para vehículos automóviles, los acepta en su integridad, adjunta los documentos en los que se detallan sus características funcionales y se compromete a tomar a su cargo la concesión en las siguientes condiciones:

Primera.—Las obras serán ejecutadas en el plazo de meses.

Segunda.—El canon anual será de pesetas.

Tercera.—El precio de cesión de las plazas a los usuarios de las mismas será de pesetas por metro cuadrado.

Cuarta.—El plazo de la concesión será de años.

Asimismo se compromete al cumplimiento de la normativa jurídica vigente en materia fiscal, laboral, previsión, Seguridad Social y protección industrial española.

(Fecha y firma del licitador.)

Sevilla, 12 de abril de 1994.—El Capitular delegado de Tráfico y Transportes, Adolfo Rubio Cobos. 37.630.

Resolución del Ayuntamiento de Toledo por la que se convoca concurso para la contratación de los «Servicios de recogida de residuos sólidos urbanos, limpieza viaria y transporte de residuos al centro de eliminación».

Objeto de la licitación: La contratación de los «Servicios de recogida de residuos sólidos urbanos, limpieza viaria y transporte de residuos al centro de eliminación».

Plazo y lugar de presentación de proposiciones: Las ofertas se presentarán en el Negociado de Patrimonio y Contratación del excelentísimo Ayuntamiento de Toledo, de nueve a trece treinta horas (de lunes a viernes). El plazo de presentación de proposiciones será de dos meses, contados a partir del día siguiente a aquel en que sea publicado este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

La apertura de proposiciones económico técnicas (sobre número 2) tendrá lugar en acto público, que se celebrará en las Casas Consistoriales, a las doce horas del décimo día hábil siguiente a aquel en que haya vencido el plazo de presentación de proposiciones.

En ambos casos, si el último día fuere sábado, se entenderá prorrogado al siguiente día hábil.

Tipo de licitación:

A) Plazo de duración de la concesión: Diez años, contados a partir de la fecha de inicio de la presentación de los servicios.

B) Precio: Será determinado por el promotor por «precios unitarios».

Fianzas provisional y definitiva: La fianza provisional se establece en 7.000.000 de pesetas.

La fianza definitiva se establece en 50.000.000 de pesetas.

Clasificación del contratista: Grupo III, subgrupo C-6, categoría D.

Exposición del expediente: En el Negociado de Patrimonio y Contratación todos los días laborables, durante las horas de oficina.

Modelo de proposición: Conforme a la contenida al efecto en el pliego de condiciones que rige el concurso.

Toledo, 28 de julio de 1994.—El Alcalde.—39.352.

Resolución del Ayuntamiento de Vigo por la que se convoca concurso para la contratación de las obras del proyecto de urbanización de la calle Tomás Paredes.

I. *Objeto del contrato:* Será la ejecución de las obras del proyecto de urbanización de la calle Tomás Paredes, redactado por el Ingeniero de Caminos don Sergio González Prada, aprobado definitivamente por acuerdo plenario de 20 de junio de 1994.

II. *Plazo de ejecución:* El plazo máximo de ejecución del contrato se fija en seis meses.

III. *Precio:* El precio máximo del contrato se fija en 135.570.413 pesetas, IVA incluido.

IV. *Clasificación del contratista:* Grupo A, subgrupo 2, categoría b. Grupo E, subgrupo 1, categoría c. Grupo G, subgrupo 4, categoría c. Grupo I, subgrupo 1, categoría a.

V. *Fianzas:* La provisional se fija en 2.722.408 pesetas y la definitiva en el 4 por 100 del presupuesto de la obra.

VI. *Plazo de presentación de proposiciones:* Las proposiciones se presentarán, a través del Registro General del Ayuntamiento, de nueve a trece horas, o mediante correo en la forma prevista legalmente, dentro del plazo de veinte días hábiles siguientes a aquel en que se publique el último anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», «Boletín Oficial» de la provincia y «Diario Oficial de Galicia».

VII. *Apertura de plicas:* Tendrá lugar, a las doce horas del día hábil siguiente al de terminación del plazo otorgado para la presentación de proposiciones, en la Casa Consistorial del Ayuntamiento de Vigo.

VIII. *Modelo de proposición:* Don/Doña con DNI número en nombre propio (o en representación de), enterado del concurso convocado por el Ayuntamiento de Vigo para la ejecución de las obras del proyecto de urbanización de la calle Tomás Paredes, según anuncio publicado en el «Boletín Oficial» de la provincia número de fecha; «Diario Oficial de Galicia» número de fecha; y «Boletín Oficial del Estado» número de fecha solicita su admisión al mismo y se compromete, en el caso de resultar adjudicatario, a ejecutar las obras por la cantidad de pesetas, con sujeción al pliego de condiciones técnicas y económico-administrativas, que manifiesta conocer y aceptar íntegramente.

Vigo, 21 de junio de 1994.—El Alcalde, Carlos A. González Príncipe.—39.348.

Resolución del Ayuntamiento de Vigo por la que se convoca concurso para la contratación de las obras del proyecto de saneamiento en Candean, cuencas vertientes PESIV L-44 y L-41.

I. *Objeto del contrato:* Será la ejecución de las obras del proyecto de saneamiento en Candean, cuencas vertientes PESIV L-44 y L-41, redactado por el Ingeniero de Caminos don Jesús Masip del Río.

II. *Plazo de ejecución:* El plazo máximo de ejecución del contrato se fija en seis meses.

III. *Precio:* El precio máximo del contrato se fija en 79.508.809 pesetas, IVA incluido.

IV. *Clasificación del contratista:* Grupo E, subgrupo 1, categoría d.

V. *Fianzas:* La provisional se fija en 1.590.176 pesetas y la definitiva en el 4 por 100 del presupuesto de la obra.

VI. *Plazo de presentación de proposiciones:* Las proposiciones se presentarán, a través del Registro General del Ayuntamiento, de nueve a trece horas, o mediante correo en la forma prevista legalmente, dentro del plazo de veinte días hábiles siguientes a aquel en que se publique el último anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», «Boletín Oficial» de la provincia y «Diario Oficial de Galicia».

VII. *Apertura de plicas:* Tendrá lugar, a las doce horas del día hábil siguiente al de terminación del plazo otorgado para la presentación de proposicio-

nes, en la Casa Consistorial del Ayuntamiento de Vigo.

VIII. *Modelo de proposición:* Don/doña, con DNI número, en nombre propio (o en representación de, enterado del curso convocado por el Ayuntamiento de Vigo para la ejecución de las obras del proyecto de saneamiento en Candean, cuencas vertientes PESIV L-44 y L-41, según anuncio publicado en el «Boletín Oficial» de la provincia número, de fecha; «Diario Oficial de Galicia» número, de fecha y «Boletín Oficial del Estado» número, de fecha, solicita su admisión al mismo y se compromete, en el caso de resultar adjudicatario, a ejecutar las obras por la cantidad de pesetas, con sujeción al pliego de condiciones técnicas y económico-administrativas, que manifiesta conocer y aceptar íntegramente.

Vigo, 23 de junio de 1994.—El Alcalde, Carlos A. González Príncipe.—39.350.

Resolución del Ayuntamiento de Zaragoza por la que se anuncia concurso para la contratación del servicio de desarrollo y ejecución del proyecto educativo del Centro de Tiempo Libre «Museraña» (expediente número 221.348/94).

El objeto del presente concurso es la contratación del servicio de desarrollo y ejecución del proyecto educativo del Centro de Tiempo Libre «Museraña».

Tipo de licitación: 8.376.304 pesetas, para el periodo comprendido entre 1 de enero a 31 de julio y 1 de septiembre a 31 de diciembre (IVA incluido).

Duración del contrato: Desde la firma del contrato y hasta el 31 de diciembre de 1994, con posibilidad de prórrogas tácitas anuales.

Fianza provisional: 167.526 pesetas.

Fianza definitiva: 335.052 pesetas.

Los antecedentes relacionados con este concurso se hallarán de manifiesto en el Servicio de Patrimonio y Contratación (Gestión de Suministros y Servicios), a disposición de los interesados, durante veinte días hábiles siguientes al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

En esos mismos días y horas se admitirán proposiciones en la citada oficina, hasta las trece horas del último día, con arreglo al modelo que figura en el pliego de condiciones, debiendo incluir en el precio el importe del IVA. La apertura de ofertas tendrá lugar transcurridos cuatro días naturales siguientes a la terminación del plazo de presentación de las ofertas, a las trece horas.

En el caso de que los anteriores plazos concluyan en sábado se entenderán trasladados al primer día hábil siguiente.

Los pliegos de condiciones que regirán en el presente concurso fueron aprobados por la M. I. Comisión de Gobierno, en sesión celebrada el 14 de junio de 1994.

Según lo previsto en el artículo 122 del Real Decreto Legislativo 781/1986, de 18 de abril, los pliegos de condiciones se exponen al público mediante el presente anuncio oficial, para que puedan formularse las reclamaciones que se estimen pertinentes, a cuyo efecto dicho expediente, con todos sus documentos, se encuentra en el Servicio de Patrimonio y Contratación, por un plazo de ocho días hábiles, a contar desde la fecha de publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Zaragoza, 16 de junio de 1994.—El Secretario general accidental, Luis Cuesta Villalonga.—39.408.

Resolución del Consell Comarcal del Tarragonès por la que se convoca, mediante este anuncio, subasta para la ejecución de la obra que se detalla a continuación, incluida en el Plan Único de Obras y Servicios de Catalunya, año 1994.

Objeto: Contratación por subasta de la obra siguiente:

Número de obra: 94/0355-PG.

Título de la obra: «Pavimentación del camino de Roda de Bará a la Poble de Montornés y enlace con Creixell».

Presupuesto de contrato: 26.222.818 pesetas, IVA incluido al 15 por 100.

Plazo de ejecución: Seis meses.

Clasificación requerida: Grupo G, subgrupo 4, categoría C.

Fecha prevista para su inicio: En el plazo máximo de un mes a contar del día siguiente de la comunicación al contratista de la adjudicación definitiva.

Proyecto y pliegos de cláusulas: Se pueden examinar en la Secretaría del Consell, durante el plazo de presentación de proposiciones, en horas de oficina.

Garantías: La garantía provisional a constituir será de 347.228 pesetas, de conformidad con el máximo autorizado en el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales y la garantía definitiva será la cantidad que resulte de aplicar al precio de adjudicación, también el tipo máximo establecido en el mencionado precepto.

Presentación de proposiciones: Los licitadores presentarán sus proposiciones en la Secretaría del Consell Comarcal (calle Cocas, 3, de Tarragona), en horas de oficina de los días laborables, en el plazo de veinte días hábiles siguientes a la publicación del último anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia, en el «Boletín Oficial del Estado» o en el «Diario Oficial de la Generalitat de Catalunya», donde se inserte, acabando el plazo a las catorce horas del último día, salvo que sea sábado, en cuyo caso se trasladará al siguiente día hábil.

Cada propuesta deberá presentarse en dos sobres cerrados: El sobre número 1 contendrá la documentación a que hace referencia la cláusula cuarta del pliego de cláusulas particulares y en el sobre número 2 contendrá la proposición económica, de acuerdo con el siguiente modelo:

Don/doña (en nombre propio o en la representación que ostente), con domicilio en, número de identificación fiscal número, en posesión de su capacidad jurídica y de obrar, desea tomar parte y presentar oferta de la ejecución de las obras que figuran en el proyecto de ejecución de obras «Pavimentación del camino de Roda de Bará a la Poble de Montornés y enlace con Creixell».

A dicho efecto hace constar

a) Ofrece el precio de (en letra) pesetas (IVA incluido), que supone una baja del por 100 sobre el tipo de licitación.

b) Declara bajo su responsabilidad aceptar íntegramente todas las cláusulas de los pliegos de condiciones de esta contratación de obras, mediante la forma de subasta, tanto como licitador como adjudicatario, si lo fuere, y que reúne todas y cada una de las condiciones exigidas para contratar con la Administración Local.

(Fecha y firma del licitador.)

Apertura de proposiciones: El acto de apertura de las «Proposiciones económicas», que será público y al cual se considerarán citados todos los licitadores mediante esta condición, se celebrará en la sede del Consell Comarcal, a las doce horas del día que haga diez hábiles, salvo que sea sábado, en cuyo caso se celebrará el siguiente día hábil, contado a partir del día siguiente de la finalización del plazo de presentación de proposiciones.

Tarragona, 15 de junio de 1994.—El Secretario general, Ponç Mascaró Forcada.—37.565.

Resolución de la Gerencia de Urbanismo del Ayuntamiento de Córdoba por la que se anuncia concurso para la enajenación de inmuebles de propiedad municipal en calle Candelaria, número 5, y plaza de las Cañas, número 7.

Por el Consejo de esta Gerencia, en sesión celebrada el día 19 de mayo de 1994, se acordó convocar concurso público para la enajenación de dos solares del Patrimonio Municipal de Suelo, uno sito en calle Candelaria, número 5, y otro en plaza de las Cañas, número 7, destinados ambos a la construcción de viviendas sujetas a régimen de protección pública: Protección Oficial (VPO) y de Precio Tasado (VPT):

1. Solar en calle Candelaria, número 5.
Características urbanísticas:

Superficie: 215,24 metros cuadrados.

Calificación: Residencial.

Ordenanza de aplicación: Renovación de la zona centro histórico (RF-2).

Techo máximo edificable: Según ordenanza.

Índice de edificabilidad: 1,4 metros cuadrados techo/metros cuadrados suelo.

Tipo de licitación: 3.908.027 pesetas (VPO); 4.843.958 pesetas (VPT).

Garantía provisional: 250.000 pesetas.

2. Solar en plaza de las Cañas, número 7, esquina a Sánchez Peña y calle Tornillo.

Características urbanísticas:

Superficie de suelo, 97,75 metros cuadrados; de sótano anexo, 73,35 metros cuadrados.

Calificación: Residencial.

Ordenanza de aplicación: Renovación de la zona histórica-artística (RF-3).

Techo máximo edificable: Según ordenanza.

Índice de edificabilidad: 3 metros cuadrados techo/metros cuadrados suelo.

Tipo de licitación: 4.467.710 pesetas (VPO); 5.418.427 pesetas (VPT).

Garantía provisional: 250.000 pesetas.

Los pliegos de condiciones técnico, económicas y jurídico-administrativas donde obran todos los requisitos para tomar parte en los concursos se encuentran de manifiesto en el Departamento de Patrimonio de la Gerencia Municipal de Urbanismo, durante las horas de doce treinta a catorce, todos los días hábiles, excepto sábados, que medien desde el día de la publicación de este anuncio hasta el de apertura de plicas. Igualmente pueden recabar información llamando al teléfono 48 52 68.

Asimismo dichos pliegos se encuentran de manifiesto en el tablón de anuncios de la Gerencia Municipal de Urbanismo, durante el plazo de ocho días, a contar desde la publicación del presente en el «Boletín Oficial» de la provincia.

Presentación de plicas: Desde el día siguiente hábil a aquel en que se publique el anuncio de licitación en el «Boletín Oficial del Estado», hasta el día 4 de octubre de 1994, en el Registro General de Documentos de la Gerencia, dentro de los días hábiles y en horas comprendidas entre las nueve y las catorce horas.

Apertura de plicas: A las doce horas del día 3 de octubre de 1994.

Modelo de proposición: Será el que figura incorporado a cada uno de los pliegos de condiciones. Caso de concursar por los dos solares deberá hacerse en proposiciones separadas.

Córdoba, 20 de junio de 1994.—El Gerente, J. Eugenio González Madorrán.—37.547.

Resolución del Patronato Municipal de Vivienda y Urbanismo del Ayuntamiento de Salamanca por la que se acuerda la contratación mediante subasta, con admisión previa, de las obras que se citan.

Objeto: La contratación mediante subasta, con admisión previa, de las obras de construcción de

dos edificios integrados por nueve y ocho viviendas de protección oficial, local y garajes en el sector 34-E, «Prosperidad».

Tipo: 115.828.976 pesetas.

Pagos: 11.158.800 pesetas, con cargo a la cuenta de operaciones comerciales del presupuesto del Patronato Municipal de Vivienda y Urbanismo para 1994, y el resto hasta el total de la inversión será con cargo a los presupuestos de 1995, por tratarse de un gasto plurianual.

Documentación: Se encuentra de manifiesto en el Patronato Municipal de Vivienda y Urbanismo.

Fianzas: Provisional, 2.316.580 pesetas; definitiva, 4 por 100 del presupuesto de licitación, 4.633.159 pesetas.

Clasificación: Grupo C, subgrupos 2, 4, 5, 6, 7, 8 y 9; categoría c.

Plazo de ejecución: Doce meses.

Presentación de proposiciones: Hasta las trece horas del vigésimo día hábil siguiente a contar desde el día siguiente a la publicación del anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en el Patronato Municipal de Vivienda y Urbanismo.

Apertura de pliegos: A las trece horas del quinto día hábil siguiente a aquel en que finalice el plazo de presentación de proposiciones, en la Mesa de Contratación que se constituya al efecto.

Modelo de proposición

Don, con domicilio en, documento nacional de identidad, en plena posesión de su capacidad jurídica y de obrar, en nombre propio (o en representación de ...), expone:

Primero.—Que enterado de la licitación, condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación de las obras que se indican a continuación, se comprometo a su ejecución, con estricta sujeción al proyecto técnico que las define, y presenta la siguiente oferta: Empresa oferente, denominación de la obra, proposición económica, (en cifra y letra) pesetas.

Segundo.—Que a todos los efectos debe entenderse que, dentro de la presente oferta, ha sido comprendido no sólo el precio de la contrata, sino también todos los impuestos que gravan los diferentes conceptos, incluido el Impuesto sobre el Valor Añadido (IVA), sin que, por tanto, puedan ser repercutidos éstos como partida independiente, así como los demás gastos especificados en el pliego de condiciones económico-administrativas.

Tercero.—Que se comprometo al cumplimiento de lo dispuesto en la legislación vigente en materia laboral, Seguridad Social y demás normas de obligado cumplimiento.

(Fecha y firma del licitador.)

Salamanca, 27 de mayo de 1994.—El Alcalde-Presidente del Consejo de Administración.—37.649.

UNIVERSIDADES

Resolución de la Universidad de Alicante por la que se anuncia a concurso público, tramitación urgente, el contrato para la prestación del servicio de limpieza en diversos edificios de esta Universidad.

Este Rectorado ha resuelto anunciar a concurso público, procedimiento abierto, la realización del siguiente servicio:

1. *Objeto:* Servicio de limpieza para los edificios comprendidos en los siguientes lotes:

Lote 1: Facultad de Ciencias, 1.^a y 2.^a fases, y nave planta piloto. Tipo máximo de licitación: 29.746.325 pesetas.

Lote 2: Facultad de Derecho y Paraninfo Universidad. Tipo máximo de licitación: 20.711.509 pesetas.

Lote 3: Facultad de Filosofía y Letras (Geografía e Historia, Filología y Biblioteca). Tipo máximo de licitación: 13.769.740 pesetas.

Lote 4: Escuela Universitaria de Formación del Profesorado de Educación General Básica, y dependencias en dos edificios, aula «Jorge Juan», escuela universitaria de óptica, sala de exposiciones, gerencia y servicios generales y aula, imprenta y edificio del consejo social y servicios universitarios, rectorado, edificio departamentos y laboratorio de biología, edificio taller de imagen, gabinete médico, archivo, arqueología y aulas, dos pabellones prefabricados. Tipo máximo de licitación: 20.084.892 pesetas.

Lote 5: Aulario general 1.^o Tipo máximo de licitación: 25.584.721 pesetas.

Lote 6: Facultad de Medicina, 1.^a y 2.^a fases del campus de «San Juan», planta 1.^a, zona C, del hospital clínico. Tipo máximo de licitación: 24.187.437 pesetas.

Lote 7: Antigua y nueva escuela politécnica superior. Tipo máximo de licitación: 19.482.763 pesetas.

Lote 8: Edificio departamentos de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales. Edificio escuela universitaria de enfermería. Tipo máximo de licitación: 22.100.151 pesetas.

Lote 9: Pabellón polideportivo cubierto. Tipo máximo de licitación: 14.332.975 pesetas.

2. *Plazo de ejecución:* Del 1 de agosto de 1994 al 31 de julio de 1995.

3. *Clasificación requerida:* Grupo III, subgrupo 6 y categoría A, al menos, cuando la suma de los lotes de su proposición económica sea inferior a 25.000.000 de pesetas.

4. *Fianza provisional:* El 2 por 100 del tipo máximo de licitación para cada lote.

5. *Documentación de interés para los licitadores:* El pliego de cláusulas administrativas particulares, el pliego de condiciones técnicas y el modelo de proposición económica estarán a disposición de los interesados en el Negociado de Contratación (servicios de topografía), sito en el edificio de Servicios Generales, carretera de San Vicente del Raspeig, sin número, Universidad de Alicante.

6. *Presentación de documentación administrativa y proposición económica:* En el Registro General de la Universidad, dentro de los diez días hábiles siguientes al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». Si este día fuera sábado, se prorrogará al primer día hábil siguiente.

7. *Fecha de celebración de la Mesa de Contratación:* A las doce horas del tercer día hábil siguiente a aquel en que expire el plazo de presentación de proposiciones, en la sala de juntas del Consejo Social de la Universidad de Alicante.

Gastos: El importe del presente anuncio se prorrateará entre las empresas que resulten adjudicatarias.

Alicante, 14 de junio de 1994.—El Rector, Andrés Pedreño Muñoz.—39.407.

Resolución de la Universidad de Zaragoza por la que se anuncia concurso para la realización de guías de centros y guías de estudiantes.

Se anuncia concurso para la realización de guías de centros y guías del estudiante de la Universidad de Zaragoza.

CONDICIONES GENERALES PARA LA LICITACION

1. *Presupuesto base de licitación para los diferentes lotes en los que se agrupan la guías, así como la fianza provisional exigida en cada caso los siguientes:*

Lote 1. 45.000 guías del estudiante.

Importe: 3.241.488 pesetas.

Fianza: 64.830 pesetas.

Lote 2. 4.000 Programas de Doctorado, 4.000 guías Facultad de Filosofía y Letras, 1.800 guías E.U. E.G.B. de Zaragoza, 430 guías E.U. E.G.B. de Huesca, 400 guías E.U. E.G.B. de Teruel.

Importe lote 2: 3.751.069 pesetas.

Fianza lote 2: 75.021 pesetas.

Lote 3. 5.300 guías Facultad de Derecho, 4.700 guías C.P.S.I., 3.400 separatas Ingeniería Industrial C.P.S.I., 700 separatas Ingeniería Telecomunicaciones C.P.S.I., 600 separatas Ingeniería Informática C.P.S.I., 2.600 guías Facultad de Veterinaria, 3.000 guías E.U.I.T.I. de Zaragoza, 2.600 guías E.U. Estudios Sociales de Zaragoza, 650 guías E.U. Trabajo Social de Zaragoza, 700 guías E.U. Graduados Sociales de Huesca, 500 guías E.U. Graduados Sociales de Teruel y 170 guías Colegio Universitario de Teruel.

Importe lote 3: 3.673.342 pesetas.

Fianza lote 3: 73.467 pesetas.

Lote 4. 5.000 guías Facultad CC.EE.EE., 5.500 guías Facultad de Ciencias, 2.300 guías Facultad de Medicina, 1.500 guías E.U. Politécnica de Huesca, 2.600 guías E.U.EE.EE. de Zaragoza, 1.000 guías E.U. EE.EE. de Huesca, 1.500 guías E.U. Ciencias de la Salud de Zaragoza, 300 guías E.U. Enfermería de Huesca, 400 guías C.U. de Huesca y 500 guías E.U. Politécnica de Teruel.

Importe lote 4: 3.856.788 pesetas.

Fianza lote 4: 77.136 pesetas.

2. *Plazo de entrega:* Las guías y programas anteriormente relacionados deberán ser entregados antes del día 1 de septiembre de 1994.

3. *Exhibición de documentos:* El pliego de cláusulas administrativas particulares que regirán el concurso, el de prescripciones técnicas y el modelo de proposición podrán ser examinados en la Sección de Patrimonio y Contratación (primera planta Edificio Interfacultades, calle Pedro Cerbuna, 12, 50009 Zaragoza).

5. *Presentación de proposiciones:* Se entregarán en el Registro General de la Universidad de Zaragoza, en horas de oficina, en mano, o se remitirán por correo según el procedimiento que consta en el pliego de cláusulas administrativas, en el plazo de quince días hábiles, contado dicho plazo a partir del día siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», antes de las trece horas del último día.

5. *Apertura de proposiciones:* Se verificará por la Mesa de contratación de la citada Universidad el tercer día hábil siguiente a aquel en que termine el plazo de presentación de proposiciones, a las diez horas.

6. *Documentación que deberán presentar los licitadores:* Las preceptivas a que se hace referencia en las bases del concurso.

7. El importe de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» será de cuenta del adjudicatario.

Zaragoza, 29 de junio de 1994.—El Gerente, Carlos Asún Navales.—39.353.